

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29125 *COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Conforme a lo dispuesto en el Título 5 del Real Decreto 1/2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en los vigentes Estatutos Sociales, por medio de la presente se convoca a todos los socios de Compañía de Seguridad Intermediterránea, Sociedad Anónima, titular de CIF A29263068, a la Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid en la calle Isla Graciosa, número 4, el día 26 de septiembre de 2011, a las trece horas en primera convocatoria y a las trece horas y cinco minutos del día siguiente en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio de la situación financiera de las aportaciones realizadas por la sociedad a la participada Compañía de Servicios Intermediterráneos, S.L. Aprobación si procede su consideración y contabilización como aportaciones para compensación de pérdidas.

Segundo.- Estudio de la situación financiera y patrimonial de la sociedad. Medidas a adoptar.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 18 de agosto de 2011.- El Administrador único, don José Antonio Canton Mira.

ID: A110064456-1